

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID, S. A.

Aviso

La Comisión Permanente de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio, el artículo 32 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, el vigente Reglamento de las Bolsas y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa con efectos a partir del día 4 de octubre de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Financiera y Minera, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28036408, código de valor número 13.806.007, en virtud de escritura pública de fecha 13 de enero de 1989.

1.350.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.400.001 al 6.750.000, ambos inclusive, serie C, con participación en beneficios políticos y económicos a partir del día 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Presidente, Pedro Guerrero Guerrero.-El Secretario, Jesús Roa Martínez.-14.236-C.

BANCA CATALANA, S. A.

Oferta venta de acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado efectuar una oferta de venta de acciones, serie C, de 1.000 pesetas de valor nominal, en las siguientes condiciones:

Beneficiarios: Accionistas de la Sociedad que lo sean en fecha 15 de diciembre de 1989, y con un mínimo de quince días de antigüedad.

Proporción: El número de acciones que se ofrecerán a cada accionista, estará en función de su antigüedad en la titularidad de las acciones, de acuerdo con las siguientes proporciones:

Antigüedad en la titularidad de las acciones	Número de acciones que corresponde
Antes del 18 de abril de 1988	2 acciones por cada 1 de que sea titular.
Del 18 de abril de 1988 al 29 de octubre de 1989	1 acción por cada 1 de que sea titular.
Del 30 de octubre de 1989 al 30 de noviembre de 1989	1 acción por cada 2 de que sea titular.

El máximo de acciones que se podrá adquirir será de 200 por accionista y deberán mantenerse un mínimo de cuarenta y cinco días.

Precio: 480 por 100 sobre el valor nominal.

Solicitud: Del 1 al 15 de diciembre de 1989, en cualquier oficina de Banca Catalana.

Desembolso: Total, efectuándose el cargo el último día en la cuenta corriente del accionista. Cuando la petición proceda de otro Banco, será éste el que realice el oportuno cargo. Los gastos serán por cuenta del adquirente.

El folleto informativo correspondiente a la oferta de acciones ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de octubre de 1989. Dicho folleto está a disposición del público en todas las oficinas de «Banca Catalana, Sociedad Anónima». La inscripción de esta operación en los registros oficiales de la C.N.M.V. no significa, por parte de la Comisión, recomendación de la suscripción ni pronunciamiento alguno sobre el emisor, su rentabilidad o la oferta pública de venta de valores que se realiza.

Barcelona, 30 de octubre de 1989.-14.499-C.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LA TELEVISION INDEPENDIENTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Zurbarán, número 74, de Madrid, el próximo día 15 de noviembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 16 de noviembre de 1989, a la misma hora, en segunda, en caso de ser preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Unico.-Nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Madrid, 27 de octubre de 1989.-Ignacio Bayón Marín.-14.503-C.

KAPY, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 20 de noviembre o, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente, a la misma hora, en la calle Marqués de Cubas, número 6, tercera planta, de Madrid, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital social.
Segundo.-Modificación de los Estatutos a consecuencia del aumento del capital social.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Javier Gómez Rey.-14.543-C.

KAPY, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del próximo día 20 de noviembre o, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente, a la misma hora, en la calle Marqués de Cubas, número 6, tercer planta, de Madrid, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y aprobar, en su caso, el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al último ejercicio social.

Segundo.-Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombrar a los accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Javier Gómez Rey.-14.542-C.

GESTORA INTERNACIONAL DE ELECTRODOMESTICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del próximo día 17 de noviembre o, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente, a la misma hora, en la calle Marqués de Cubas, número 6, tercera planta, de Madrid, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y aprobar, en su caso, el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al último ejercicio social.

Segundo.-Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Javier Gómez Rey.-14.539-C.

ELECTRODOMESTICOS DEL OESTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del próximo día 17 de noviembre o, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y aprobar, en su caso, el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al último ejercicio social.

Segundo.-Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Javier Gómez Rey.-14.540-C.

TEXTILES MARIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Textiles Marin, Sociedad Anónima», para el día 19 de diciembre próximo, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

Segundo.—Revocación y otorgamiento de poderes.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Hernández Marin.—14.538-C.

PROMOCIONES INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, Sociedad Anónima», por contracción PROINTESA, adoptado en reunión de fecha 3 de octubre de 1989, se convoca a la totalidad de los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Cámara de Comercio, calle Sant Antoni, 31-41, de Terrassa, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Segundo.—Reducción del capital social mediante la adquisición y amortización de las acciones números 9.804 al 10.499 y del 7.020 al 9.062.

Tercero.—Modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Canje y estampillado de los anteriores títulos para su reimpresión y nueva numeración.

Quinto.—Aprobación del acta.

Terrassa, 26 de octubre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Cañameras Cortázar.—6.311-D.

VIDEVA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Vidava, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 17 de noviembre, a las diecinueve horas, cuyo acto tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance de Cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio económico que comprende desde el 1 de septiembre de 1988 al 31 de agosto de 1989.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Estudio de las proposiciones que los señores accionistas hayan presentado con anterioridad a esta Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Valdepeñas, 20 de octubre de 1989.—6.215-D.

ASTUR-ORIENTAL DE HOSTELERIA, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general que con carácter extraordinario se celebrará en el domicilio social, a las siete horas del día 17 de noviembre de 1989. Para la segunda convocatoria se señala el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

El objeto de la Junta es adoptar las resoluciones que se consideren oportunas en relación con el siguiente orden del día:

Unico.—Examen y calificación de la administración y, en su caso, separación, nombramiento y retribución del cargo de Administrador.

Llanes, 6 de octubre de 1989.—Francisco Nava González, Administrador.—6.062-D.

LEDESA, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de los Estatutos sociales y con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 16 de noviembre de 1989, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio social de la misma, en avenida Raimundo de Borgoña, 77-83, en Salamanca, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores de la Sociedad con cargo a Reservas

Segundo.—Propuesta de reducción del capital social, actualmente en 500.000.000 de pesetas a la cifra de 200.000.000 de pesetas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la reducción del nominal de las acciones, proporcionalmente a su valor según serie y canje de las mismas. Subsiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 27 de octubre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.530-C.

ORBESA, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 5 de octubre de 1989, acordó reducir el capital social en la suma de 54.306.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 201 a 346, 457 a 814, 961 a 1.139 y 1.196 a 1.374, todos inclusive.

Barcelona, 11 de octubre de 1989.—El Administrador.—5.342-16.

DISTRIBUCIONES GAYLO, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general

ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del próximo día 15 de noviembre o, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, en su caso, el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondientes al último ejercicio social.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Javier Gómez Rey.—14.541-C.

ASCENSORES BRAUN, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Entidad «Ascensores Braun, Sociedad Anónima» adoptó el acuerdo de disolverse, con efectos del mismo día, en Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de Málaga, el pasado 30 de septiembre de 1989, encontrándose en fase de liquidación, y habiéndose nombrado Liquidador a don Pablo Liguierre Iglesias.

Lo que se hace saber para conocimiento de cualquier interesado.

Málaga, 23 de octubre de 1989.—El Liquidador, Pablo Liguierre Iglesias.—14.447-C.

y 3.º 30-10-1989

FLAMBOYAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Flamboyán, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Flamboyán», calle Martín Ros García, número 16, Magaluf, Calvià (Mallorca), el próximo día 20 de noviembre de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si necesario fuera, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital de la Sociedad «Flamboyán, Sociedad Anónima», a 10.000.000 de pesetas, para su adaptación a la nueva normativa legal.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Magaluf, 17 de octubre de 1989.—El Consejero-Delegado, Valeriano Domenici.—14.324-C.

QUIMICAS SOL, S. A.

(Sociedad absorbente)

PRISMA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con carácter universal el día 1 de octubre de 1989 por las Sociedades «Prisma, Sociedad Anónima», y «Químicas Sol, Sociedad Anónima», se adoptaron por unanimidad, previa aprobación de los balances de situación cerrados al día anterior a las

fechas de celebración de dichas Juntas, los siguientes acuerdos:

1. Acordar la fusión de «Químicas Sol, Sociedad Anónima», y «Prisma, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de «Prisma, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Químicas Sol, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Prisma, Sociedad Anónima».

Los efectos económicos de la fusión se retrotraerán a la fecha de los acuerdos de fusión.

2. Dejar constancia de que siendo «Químicas Sol, Sociedad Anónima», propietaria con anterioridad a esta fecha de la totalidad de las acciones constitutivas del capital social de «Prisma, Sociedad Anónima», el presente acuerdo de fusión por absorción, no da lugar a canje de acciones ni ampliación de capital en la absorbente.

3. Facultar a los Consejos de Administración de ambas Sociedades para la adopción de cuantos acuerdos sean precisos para la efectividad y buen fin de los acuerdos anteriores.

En Asúa-Erandio y Madrid a 25 de octubre de 1989.—Los Consejos de Administración de «Prisma, Sociedad Anónima», y «Químicas Sol, Sociedad Anónima».—14.434-C. y 3.ª 30-10-1989

EDIFICACIONES COSTA DE LA LUZ, S. A. (ECOLUSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Edificaciones Costa de la Luz, Sociedad Anónima» (ECOLUSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de noviembre de 1989, a las trece horas, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 18, de esta capital y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Disolución, en su caso, de la Sociedad.
Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Liquidador o Liquidadores sociales.
Tercero.—Liquidación, en su caso, de la Sociedad y aprobación, si procede, del Balance final de liquidación prevenido en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
Cuarto.—Adjudicación, en su caso, de los bienes que componen el activo de la Sociedad.
Quinto.—Realización, en su caso, de las publicaciones a que se refieren los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
Sexto.—Delegación, en su caso, de facultades en favor del Liquidador o Liquidadores sociales.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.
Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Consejo de Administración.—14.322-C.

COMPañIA PROMOTORA DEL LITORAL DE MASTIA, S. A.

Hace saber, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social, prolongación de Embajadores, sin número, Madrid, en fecha 29 de septiembre de 1989, se acordó por unanimidad de todos los socios reducir el capital de la Entidad de quinientos treinta millones de

pesetas a diez millones de pesetas, imputando la suma reducida a las acciones números diez mil uno a sesenta y dos mil y restituyendo su importe, a la par de su valor nominal, a los accionistas que las titulan.

Madrid, 15 de octubre de 1989.—El Secretario de la Junta, Apolinar Cuesta Fernández.—5.377-10.
1.ª 30-10-1989

PRICEM, S. A.

En la Junta general de la Sociedad celebrada el 20 de octubre de 1988, se tomó entre otros y por unanimidad, el siguiente acuerdo: Reducir el capital social en la cifra de dos millones setecientos cincuenta mil pesetas, equivalente a dos mil setecientos cincuenta acciones, amortizándose las mismas con cargo a capital, por el valor nominal y el exceso con cargo a reservas libres. El citado acuerdo se aplicará sobre las acciones números 501 a 1.000 y 31.251 al 5.500, ambos inclusive.

El Prat de Llobregat, 20 de octubre de 1989.—«Pricem, Sociedad Anónima», por poder.—6.172-D.
1.ª 30-10-1989

LOINAU, S. L.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 1.º

Pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de socios ha adoptado, en fecha 3 de octubre de 1989, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 6.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las participaciones números 7.251 al 127.250, ambos inclusive.

Segundo.—Para el pago de las participaciones amortizadas se acuerda la adjudicación, al accionista que ostenta la titularidad de las participaciones, que se amortizan de los siguientes bienes:

Finca industrial: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Tarrasa, al tomo 2.148, libro 121 de Castellbisbal, folio 144, finca 6.769.

Finca industrial: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Tarrasa, al tomo 2.148, libro 121, folio 147, finca 6.770.

Efectivo metálico por importe de 6.199.600 pesetas.

Se hacen públicos en interés de sus respectivos acreedores, clientes y colaboradores en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley General de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de octubre de 1989.—El Administrador, Francisco Marrugat Píera.—6.191-D.

1.ª 30-10-1989

CASI, S. A.

12500 VINAROS (CASTELLON)

Apartado de Correos núm. 48

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de junio de 1989, acordó por unanimidad reducir el capital social en 18.500.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 321 a 505, totalmente desembolsadas, restituyendo a los accionistas el importe efectivo de la reducción acordada. Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vinaros, 21 de agosto de 1989.—El Administrador, Manuel Serret Prunonosa.—14.289-C.

1.ª 30-10-1989

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Caracas, número 10, de esta plaza, el próximo día 4 de diciembre, a las catorce horas, en primera convocatoria y el día 5 de diciembre, a las catorce horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social de la Compañía, de conformidad con el Real Decreto 1390/1989, de 18 de noviembre, por el que se modifican las cuantías mínimas de los capitales sociales y fondos mutuales, previstos en el artículo 10 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado.

Segundo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para realizar la ampliación con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas y modificación, en su consecuencia, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—Por el Consejo de Administración, El Secretario.—14.286-C.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA (ELYTE)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 15 de noviembre de 1989, a las trece horas, en el domicilio social calle Julián Camarillo, número 45, de Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en 30.300.000 pesetas en un 50 por 100 con cargo a reservas voluntarias y el resto mediante desembolso efectivo en la parte que se determine.

Segundo.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Astasio Calvo.—14.316-C.

ALJIBES DE VIGO, S. L.

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 26 de septiembre de 1989 con asistencia de las mayoría de socios y de capital requeridas por la Ley, acordó por unanimidad reducir el capital social de esta Sociedad de la cantidad de 10.000.000 de pesetas a la de 530.000 pesetas, restituyendo a los socios la diferencia entre ambas cantidades.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 17 de julio de 1953 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes.

Vigo, 27 de septiembre de 1989.—El Administrador, Luis Bárcena de Castro.—14.284-C.